

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1.25 ptas.—En provincias, trimestre, 3 id.—Extranjero trimestre, 6 id. La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Aguero 18.

Corcho

Se arrienda todo el pendiente de saca del careo denominado «Alcorneo, de la Eacomienda de Mayorga», término de San Vicente de Alcántara.

Entiéndanse los que lo deseen, con DON EDUARDO GALVAN, calle del Portillo, MÉRIDA.

Se traspasa

en muy buenas condiciones el taller de carros de la viuda de Galeas.

Para tratar, con dicha señora, en la Alameda Vieja, núm. 15, (junto á la panadería).

¡A trabajar!

Si yo fuera *quién* para hablar eficazmente en nombre del Estado, dirigiría á cuantos en España ejercen la profesión religiosa, un discurso del tenor siguiente: «Ochenta mil sois, según el cálculo más modesto, entre curas, frailes y monjas; ochenta mil personas que tienen por misión orar día y noche por el bien y la felicidad de todos. Económicamente nada producís. Conanmis, eso sí. Algunos de entre vosotros consumís demasiado; el que menos, algo. Quien consume y no produce, vive á expensas de los demás. Alguien ha de producir lo que él gasta. Si vosotros, varones, labrarais los campos, ejercitarais la industria y el comercio, cultivarais con fruto las profesiones liberales; si vosotras, hembras, fuerais madres de familia, contribuyendo á aumentar la población, cuidando de vuestro marido y de vuestros hijos, seriais, humanamente hablando, útiles á la sociedad. En vuestra profesión religiosa también podéis ser utilísimos.

¿Cómo? De dos maneras: ó moralizando al pueblo con vuestras exhortaciones y vuestro ejemplo, ó atrayendo sobre él los dones de la divina gracia. Moralizar á una sociedad es prestarle el más grande de los servicios, ya que la moralidad es para el ser colectivo el mejor de los negocios; por eso Inglaterra, tan poco dada al misticismo, retribuye espléndidamente á su Iglesia. Procurar á un país las bendiciones del clero, sería hacerle el mayor de los bienes. No ya el presupuesto de culto y clero, todo el presupuesto, y aún la fortuna de todos, no bastaría para pagar tamaño beneficio. Pero es el caso que vosotros no moralizáis, puesto que el país en que vivís es uno de los más corrompidos. Es el caso que no atraéis sobre nosotros las mercedes de la gracia, puesto que el país que os mantiene es uno de los más desgraciados. Luego, siempre hablando humanamente, ninguna misión útil cumplís. No ganáis el pan que coméis.

¿Alegaréis que vuestro ministerio tiene una trascendencia ultraterrena, que sólo se percibe del otro lado del sepulcro? Valga ello para los individuos, y allá cada cual aprecie qué sacrificios pecuniarios que deba hacer en vista de la salvación de su alma. El Estado nada tiene que ver con la otra vida. Su reino es todo de este mundo. Bien es que aquí es una afirmación de religión oficial la de que el Estado es católico. En la forma es todo un tropo; en el fondo una inocentada. El Estado no puede ser católico ni protestante, ni ortodoxo, ni hereje, ni creyente ni ateo, por la sencilla razón de que el Estado es un ser colectivo, y en cierto sentido una abstracción, una entelequia. No va á misa, no confiesa, no comulga. No tiene alma que salvar. Cuando nace no le bautizan; si muere no le administráis los Sacramen-

tos. Fallecido, no celebráis por él sufrágios. No os imagináis que en la otra vida vaya al cielo ó que arda en los infiernos. Y es porque el Estado es algo de impersonal, de intangible, de inconcreto, que no vive la vida de los seres reales y sustantivos. Llamar católico al Estado es una frase vacía de sentido; es lo que denominaría Spencer un *no pensamiento*.

No me vengais recordando ahora la historia de los bienes desamortizados y afirmando que lo que el Estado os da es la legítima indemnización que por aquellos bienes os debe. Hay entre la propiedad individual y la colectiva una esencial diferencia. Hembra ó varón, niño ó anciano, sano ó enfermo, loco ó cuerdo, moral ó delincuente, nunca pierde el individuo su derecho de propiedad, porque siempre tiene fines que cumplir, necesidades que satisfacer. Las colectividades dejan de tener derecho á la propiedad cuando no cumplen su misión. La propiedad del ser colectivo está afectada al fin, no á la persona. Tan pronto como dejáis de desempeñar vuestra función social, perdéis todo derecho á los bienes que para su cumplimiento os fueron confiados. ¿Cómo se os ha de deber nada en concepto de indemnización por bienes á cuya posesión no sois acreedores?

Diréis acaso que no es vuestra la culpa si la misión religiosa y moralizadora que os ha sido encomendada resulta estéril y sin fruto: la culpable, según vosotros, es esta sociedad descreída y degenerada, que no pone de su parte lo necesario para que resulte el bien común. «A tú late, y Dios te ayudará.» «A Dios rogando y con el mazo dando.» No lo discuto. Pero, aun supuesto que la felicidad terrena, única de que aquí se trata, fuese el resultado de una colaboración entre la gracia y el esfuerzo, el hecho es que los españoles no podemos atender á la vez á entrambas cosas. Somos demasiado pobres. La gracia necesita, por lo que decís, intercesores; el esfuerzo, capital. Lo que os damos por rezar, para trabajar nos falta. Con lo que cuesta cada obispo, podría establecerse un banco agrícola. Lo que cobra cada cabildo, bastaría para una granja modelo. Si hacemos rogativas, no podemos hacer canales. Tenemos que elegir.

Que la sola eficacia del esfuerzo humano basta para labrar la prosperidad de las naciones, es un hecho manifiesto que no podéis desconocer. No iréis vosotros á afirmar ahora que la gracia divina puede favorecer á la herejía. Pues sin su auxilio, por la sola virtud de la inteligencia y del trabajo la Inglaterra herética posee medio mundo; la Alemania luterana se ha trocado en un vasto y poderoso imperio; la Francia, descreída y revolucionaria, es una nación grande y rica, y hasta la Holanda y la Suiza, protestantes, viven en su modestia, felices. Si hemos de obtener la justa compensación del sacrificio que nos cuesta el mantenernos, es indispensable que por vuestra mediación obtengamos las ventajas que esas naciones deben á su ciencia y á su laboriosidad.

¿Es ello ó no posible? Ni lo afirmo ni lo niego. Nada de ideas preconcebidas. Vosotros defendéis la posibilidad del milagro. Sea. Con verlo basta. Pero no lo vemos. El pueblo sobre el que venís dominando secularmente y sobre el que domináis todavía, es uno de los más desventurados del orbe. No os acuso; consigno el hecho. ¿Es que no rezáis bastante? ¿Es que no lográis que vuestras plegarias sean eficaces? Cualesquiera que pueda ser la causa, el efecto es patente. Seréis santos, seréis benditos, seréis perfectos, vuestra conducta será irreprochable, vuestras palabras estarán inspiradas en la más pura sabiduría; pero esta España, por cuya prosperidad eleváis al cielo preces inces-

santes, sigue siendo, á pesar de ello, la última palabra del credo.

Así pues, obispos, presbíteros y diáconos, frailes de todas las comunidades y monjas de todas las advocaciones, padres y madres sin hijos y hermanas sin hermanos, cuantos directa ó indirectamente por *fas* ó por *nefas* percibís algo del presupuesto, á causa de vuestra profesión religiosa, daos por notificados: si en el improrrogable plazo de seis meses no habéis logrado convertir al pueblo español de pobre en rico, de enfermo en sano, de ignorante en culto, de débil en fuerte, de holgazán en laborioso, de sucio en limpio, de indiferente en previsor, de descuidado en cuidadoso, os limpiamos el comedero. Esto no puede seguir así. O á rezar bien ó á trabajar de firme. A servir para algo. Y transcurrido el plazo de seis meses sin haberse realizado la portentosa transformación, lo haría lo mismo que lo digo.»

ALFREDO CALDERÓN.

Pacotillas

Comunican de Chicago que se han declarado en huelga 20.000 cargadores. ¡Ay, cuando se declararán en huelga los cargantes!

Ha sido detenida en Dania la marquesa de Roncales, que residía allí con nombre supuesto y está reclamada por el juez del distrito del Congreso, de Madrid.

¡Qué atrocidad! Una marquesa detenida y reclamada por un Juzgado!

¡Válgame Dios cómo está la aristocracia!

¡Ya no quiero ser título!

¿Qué descansada vida

la del Gobierno

en estos del Verao

meses risueños!

¡Qué dulce será ahora

cobrar el sueldo

sin agobio de asuntos

oficinescos;

sin conceder audiencias

á los lateros

que á pedir algo en nombre

van de los pueblos;

sin temor á conflictos

graves y serios

ni á las complicaciones

que traigan ellos;

sin ver ante sus ojos

siempre el espectro

de Silvela acechando

junto al puchero;

sin pensar en problemas

de ningún género

y sin sufrir palizas

en el Congreso!

¡Qué existencia tan placida

la de los miembros

que formen con don Práxedes

el Ministerio!

Ya tienen acordado

turnar en eso

de irse unos cuantos días

de veraneo,

como si los ministros,

que son tan frescos,

necesidad tuvieran

de airear el cuerpo.

¿Pero á qué turnar? Todos

al mismo tiempo

de Madrid pueden irse

por ahí dispersos.

¿Qué hacen en Madrid? Nada;

ya se está viendo.

¡Pues ¡jefe! á divertirse,

que es lo primero!

¡Arrea!

Corre el rumor de que antes de salir de Madrid los nuevos Gobernadores, se les exigió la firma de su dimisión en blanco.

¡Si tendrá confianza en la cuadrilla don Segismundo!

Pero bien y los nuevos Gobernadores aceptaron esa condición humildemente?

¡Dios mio, qué poderosa es la atracción de los garbanzos!

El digno Gobernador de Madrid, señor Barroso,

ha perdido la color

ante un conflicto espantoso.

Su *mercé* encargado ha sido,

del muerto por la familia,

da dar el premio ofrecido

por eso de la Cecilia.

Debía darse el dinero

en papel ó en pesos duros

al que de su paradero

diera los datos seguros.

Y el premio piden, no en broma,

con alegato suocinto,

«más hombres que sobre Roma

con Borbón por Carlos Quinto

Entre ellos hay un *gachó*

que es el que ejerciendo está

de administrador de Loterías

de Puigcerdá.

Dice que como un lebré

dió el rastro á la policía

¡y que á Cecilia por él

le cayó la lotería!

Pero hay muchos aspirantes

que dicen que el paradero

de la Aznar mostraron antes

de descubrirlo al lotero.

Y hasta hay uno que declara

que uno le dijo:—Compare;

¿está sabe dónde par?

y él contestó:—¡Donde pare!

De su derecho en favor

llevan todos testimonios

y el señor Gobernador

está dado á los demonios.

Si quiere salir de apuros

y evitarse quebraderos,

sortee esos mil cien duros

entre los *pacotilleros*.

ESTREÑA.

QUISICOSA

Mr. S. Williams, ex-corresponsal de

The Times en Madrid, ha remitido al

Heraldo de dicha capital una carta que en

verdad no deja de tener gracia, porque

en ella á los *reporteriles* madrileños y del

modo más suave, los queda á la altura

de una hormiga.

En medio de todo, Mr. S. Williams tie-

ne tanta razón, que ésta le sobra.

En todas partes ocurren crímenes *sen-*

sacionales y en cada nación una parte de

la sociedad sigue los incidentes de aque-

llos que ocurren, paso á paso; persiguien-

do sus incidentes, ya sea por curiosismo

ó por impresionabilidad innata.

En España, es distinto y muy divertido.

Acá, nos enteramos de un crimen que

llama nuestra atención y perseguimos

toda una fase; pero lo malo es, que, al

interesarnos en su descubrimiento, se

despiertan en nosotros tales y tantas sim-

patías por el interfecto ó el criminal, so-

bre todo por éste, que, es cosa de llamar

la atención.

Esto viene sucediendo de mucho tiempo atrás, y Mr. Williams tiene razón al ocuparse del crimen de la Cecilia, a quien en lugar de condenarla, por un afán de reporterismo ridículo, se la viene haciendo objeto de repugnantes y extrañas deferencias.

A tal extremo ha llegado semejante extravagancia, que hasta he leído en un periódico de la corte, hace pocos días, un suelto en el que la decían «simpática»... y después, que el director de la cárcel de mujeres «la había ofrecido el brazo para bajar del carruaje, rechazándolo ella.

Si es broma puede pasar... Mas osadía!

Entiendo que en tales casos y respetando siempre el sagrado secreto del sumario, en el que nadie puede ni debe penetrar, el periodismo, la necesaria publicidad periodística, debe indagar, inquirir, averiguar; pero siempre y en todo caso, por ser ridículo y poco serio, abstenerse de tanto lujo de regaladas frases; remitirse a la verdad y abandonar la filigrana.

Odia el delito y compadece al delincuente, dice el adagio.

Yo, misero mortal, sometido a los influjos de las pasiones como todos, condeno tales muestras de simpatía por quien alevosamente y con premeditación, abusó, etc., robó la existencia a un ser humano.

Claro es que cada cual tiene su modo de pensar.

Pero el más honrado debe ser aquel que condene el crimen y repruebe los alardes imbéciles de quienes aplauden, en lugar de condenar y asimismo de los que hacen enseñanza en letras de molde, en vez de evitar que se propague la epidemia.

¿Que la Cecilia mató? ¿La que Castiguesela? Pero aplaudirla? ¡Jamás!

A no ser que porque ahora quiere confesar y a la religión pretenda entregarse y Sor Fulana y Sor Mengana y Fr. Zutano vayan a ser sus protectores, tengamos que una criminal tan bien cumplida se escape de manos de la justicia.

¿Tendría que verlo? ¿En qué tiempos vivimos? ¿No basta con el caciquismo? ¿Es que también las congregaciones dominan?

Ya sabemos que esto no es nuevo, pero sí sorprendente.

¡Somos tan memoriosos!

Sorprendente es porque en verdad causa disgusto grave que haya pueblo como el nuestro tan débil y tan dócil (por lo indolente) que, en todo caso, y con tanta humildad se entregue a tuteladas tan averiadas y con tantas circunstancias.

D. M. TRIO.

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de casas pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobrar por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES COBRE DE VERDAD, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA, MELENDEZ VALCÉS, 37

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

De todo un poco.

Alrededor del Mundo

publica esta semana los siguientes artículos, profusamente ilustrados: El arte de caracterizarse, por el reputado actor Sr. Cantiveros; La Peña de Francia y su leyenda; Calores sofocantes; Imágenes de la electricidad; Puigcerdá: la casa donde estuvo presa Cecilia, etc.; Del delito al patíbulo, curiosa información, con fotografías de la capilla y de la celda de los reos de muerte; La caza y los reyes españoles; Dumas y el Palacio de Monte Cristo. Otra porción de artículos, caricaturas, Averiguador, Recetas y recreos, etc. 250 pesetas suscripción trimestre. Plaza del Progreso, 11, Madrid.

Diccionario Popular Enciclopédico de la lengua española

Hemos recibido el cuaderno 87 de esta imperante obra, cuya adquisición hemos recomendado más de una vez a nuestros lectores.

Los pedidos a don Pedro García, Madrid, 12, Madrid.

Sección Oficial

El «Boletín» del 18 publica:

Circular del Gobierno civil recomendando la busca de dos mulas negras y dos caballos, uno castaño y otro alazano, que se han extraviado en el término de Jerez de la frontera.

Registro de la mina de hierro «Juana», término de Olivenza, hecho por D. Leocadio Macías.

Edicto de la Administración de Propiedades, anunciando que D. Clemente Molano Rodríguez, vecino de Trasierra, ha solicitado legítimamente por medio de adjudicación administrativa la posesión de un terreno en término de dicho pueblo.

Circular de la Administración de Propiedades, haciendo público que se han dirigido oficios a los Alcaldes de varios pueblos, para que recojan las inscripciones emitidas a favor de los Ayuntamientos respectivos.

Edicto del Alcalde de Zorza junto Alanje, anunciando la vacante de la plaza de médico titular.

Estado de la recaudación e inversión de fondos por cuenta del presupuesto municipal de esta ciudad, durante el mes de Junio último.

Edicto de la Audiencia territorial de Cáceres, anunciando que han de proveerse por oposición las Notarías de Sierruela, Torrejovillo, Montemolín, Herrera del Duque y Castuera.

Edicto de la Comisaría de Guerra, anunciando el concurso que se verificará el 28 del corriente, para la adquisición de varios artículos de inmediato consumo.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

El «Boletín» del 19 publica:

Edicto de la Administración de Propiedades anunciando que D. Manuel Sáenz Temple, vecino de esta capital, ha solicitado legítimamente por medio de adjudicación administrativa la posesión de un terreno en término de Don Benito.

Extracto de sesiones del Ayuntamiento de La Alconera.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

LA CATOLICA

EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES

Manuel Forés Polo

SANTO DOMINGO, 12.

Badajoz.

En dicho establecimiento encontrará el público todo lo concerniente al expresado ramo. Tarifa de precios es la más económica de cuantas se dican a este negocio en Badajoz.

Hay ferretos modernos de los autorizados por el Real consejo de Sanidad; reforzados con adornos metálicos.

Para párvulo desde seis pesetas en adelante y para adulto desde veinte en adelante. También hay un gran surtido de coronas, letras doradas y cintas para los ferretos.

Servicio permanente de día y noche.

Cronica Local

Anteanoche, y en virtud de excitación del Alcalde, que tuvo en cuenta indicaciones de la Comisión de ferias, se reunieron en el Ayuntamiento diez y once concejales, para conocer los propósitos de que estuvieran animados acerca de los festejos que hayan de efectuarse en Agosto.

Ayer celebró otras dos reuniones dicha comisión, juntamente con el Alcalde y el Teniente Alcalde Sr. Torralbo, para ocuparse en la formación del programa que ha de someterse a la aprobación del Ayuntamiento. Tenía que subordinarse dicho programa a la cantidad con que se contara para los festejos. La consignada era la de dos mil pesetas, exigida ciertamente; pero como la Comisión de Hacienda, en el presupuesto adicional que ultimó ayer, según decimos en otro lugar de este número, lo amplía a 7.500 pesetas, si no estamos mal informados, la de ferias, en la hipótesis de que esa ampliación la aprueben el Ayuntamiento y la Junta municipal, y creyendo, lo mismo que el

Alcalde y el Sr. Torralbo, que los festejos del año actual deben aventajar a los del anterior, y que ese ha de ser el punto de partida para efectuar cosas mayores en lo sucesivo, ha formulado un programa de moldes distintos al que hubiera tenido precisión de redactar, no disponiendo más que de 2.000 pesetas. De ese modo será más fácil que una parte, al menos, de los forasteros que nos honren con su visita, se detergan en Badajoz después de los tres días en que se han de celebrar las corridas de toros.

En el programa se prepone, según tenemos entendido, que se invite al Casino y a la Cámara de comercio para que establezcan pabellones junto a la Memoria de Mancho. En este sitio, donde instalará una caseta el Ayuntamiento, tocará por las noches una banda de música, si se establecen dichos pabellones para que puedan bailarse en ellos.

Si los pabellones se instalan, se colocará en el paseo de eucaliptos el túnel de luces que otras veces se ponía en la calle de Moreno Nieto; y ésta se iluminará con arcos voltaicos. Se arreglará el trayecto comprendido entre dicho paseo y la citada Memoria y se adornará el baluarte contiguo a la misma, en el caso de que, como es de creer, lo consiente la autoridad militar.

Habrán también conciertos musicales en San Francisco, procurándose que en uno toquen reunidas las dos bandas militares y la municipal.

Como es de rigor, habrá también fuegos artificiales, encargándose a un pirotécnico de gran reputación y tal vez una traca que se pondrá alrededor de la verja del paseo.

Se invitará al Orfeón para que cante una noche en San Francisco.

Se tratará de que los puestos de la feria se ajusten a un modelo y se darán premios a los que los adornen mejor.

Se tocará la diana en el primer día de feria, y además saldrán los gigantes y cabezudos.

Un número del programa se dejará a cargo del Gimnasio.

Si ciertas gestiones ofrecen resultado satisfactorio, quizás se darían dos conciertos musicales en la plaza de toros.

Hay que leerlo aunque el suscriptor se lo sepa de memoria y por lo importante no lo olvide.

Torrefacción como la del café de «La Estrella» no la hay, ni aroma, ni color tan subido.

Don José Gómez Tejedor posee el secreto y tiene derecho a guardarlo en 20 años.

- PARA Tiras bordadas Doncel
PARA Retortas y Holandas Doncel
PARA Alpacas Doncel
PARA Tapicerías Doncel
PARA Colchas de seda Doncel
PARA Equipos de novias Doncel
PARA Vender barato Doncel

S. Juan 11

SUCESOR DE TORRALBO.

La reunión de confianza que hubo anoche en el Casino estuvo regularmente concurrida.

El cuarteto tocó bien los números del programa.

Después el elemento joven se entregó a los placeres del baile.

Mañana lunes tomará posesión D. Manuel Giménez Cierva, del cargo de abogado fiscal sustituto de la Audiencia para el que fué nombrado hace pocos días.

La comisión de Hacienda del Ayuntamiento se ocupó ayer en ultimar el presupuesto adicional.

De él se dará cuenta, probablemente, en la sesión próxima, que se celebrará mañana, si la mayoría de los concejales quieren concurrir a la casa del pueblo.

El dolor de cabeza, neurálgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemicronina del Dr. C. J. Jairo. En farmacias caja 3 pesetas por 350 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Se encuentra enferma la esposa de nuestro amigo D. José Carrasquero, profesor de instrucción primaria de Valencia de las Torres.

Deseamos su pronto y completo alivio.

Anoche a las doce riñeron en la plaza de la Constitución, cerca del urinario, dos individuos, que según parece, no son vecinos de esta capital.

Uno de ellos resultó herido en la cabeza a consecuencia de los golpes que con un bastón le dió su contrincante.

La riña no tomó más proporciones por la intervención de un obrero que acudió a separar a los que peleaban.

El sereno del distrito Antonio Diaz Saburan, que acudió en seguida, por virtud de las voces que dieran algunas personas, contribuyó también a que terminara la cuestión; detuvo al agresor y condujo el herido al Hospital civil.

Hermosa y espléndida cabellera con el Petróleo Sansón.

DR. CARRERO,

DENTISTA. EX-AYUDANTE DE TRIVIÑO

Consulta de 8 a 12 y de 3 a 7.

Gratis de 8 a 10, mañana.

SANTO DOMINGO, 61

Programa de las piezas que ha de ejecutar esta noche la Banda municipal en el paseo de San Francisco:

- 1.ª «El Metrónomo», (paso doble). — E. Verguilla
2.ª «Archiduquesa», (polka). — J. Romea
3.ª «Esceras pintorescas». — J. Massenet.
4.ª «Loín du Bals». — E. Guillet.
5.ª «Jiguero Chico», (paso doble). — Calleja y Lleó.

Se venden

las casas calle de Trinidad, núm. 11; Madre de Dios, núm. 27; Morales, 57 y San Atón, 58.

Las proposiciones se dirigirán a D. Ramón Rodríguez Doncel, Banco de España, Lugo.

Licororo El mejor digestivo.

Servicio telegráfico

Mitin

Madrid 20 (2).

En el mitin celebrado por los empleados de ferro-carriles se pronunciaron varios discursos encaminados a que se lleve a cabo la huelga con carácter general. Negaron la afirmación hecha por las compañías, de que están dispuestas a concederles lo que piden. Protestaron de la explotación de que, según los oradores, son objeto los obreros.

Hizo el resumen el Presidente, pidiendo que para la huelga se señale el mes de Septiembre, aprovechando el regreso de los veraneantes.

Los concurrentes revelaron su conformidad con lo manifestado por la presidencia prorrumpiendo en aplausos.

La Reina de Portugal

Madrid 20 (2'5).

Con objeto de atender al restablecimiento de su salud ha ido nuevamente a Cintra, la reina de Portugal D.ª Amelia.

Boers de viaje

Madrid 20 (2'10).

Comunican de Portugal que ha zarpado para el Africa del Sur, un buque que conduce 303 boers que se hallaban en Peniche.

Badajoz: Imprenta y Librería de Antonio Arqueros

El empleo oportuno de LA FAJA ELECTRICA excluye otro tratamiento

en la neuro-astecia (debilidad nerviosa), histerismo, gastralgias, dipepsias y diversas enfermedades del estómago e intestinos; espermatorreas, impotencia y esterilidad; tumores uterinos y desarreglos menstruales; epilepsia, corea y demás enfermedades nerviosas, resultado de falta de energías; reumatismo, artritis y enfermedades discrásicas, etc.

La comisión médica, representante del GABINETE ELECTRO TERAPICO de Madrid (Carretas, 19, principal), y Barcelona (Canaletas, 11, primero) es portadora de esta FAJA ELECTRICA, así como del DEPILATORIO ELECTRICO para la depilación del pelo y pestañas y para la galvano caustia y endoscopia. EL INHALADOR SOMMA, para las afecciones de las vias respiratorias. EL AUTO MOTO ELECTRICO, para la curación radical de toda clase de hernias (quebraduras)—Permanecerá en esta capital hasta el 25 inclusive del actual.

Horas de consulta: de 9 á 12 de la mañana, gratis; de 3 á 7 tarde, cinco pesetas.—Gran Hotel Garrido, Plaza de la Constitución

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A CREDITO.

HADE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de despacho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

PLAZO ECONOMIA VENTAS AL CREDITO

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, más fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza es encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pídanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matrículas de honor 6

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 96 por 100 de los exámenes verificados

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacología por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias reconocimientos científicos y reconocimientos prácticos diarios las prescripciones reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Fico, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza—Desconfiad de imitaciones.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloncillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases, á 0'90 pesetas la fanega.

Vigas de Pith-Pine (Tea) á 200 ptas. metro cúbico.

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO
ESTACIÓN FERRO-CARRIL
BADAJOZ.

Aparatos para Gas Acetileno

SISTEMA NOGUERA

PATENTE DE INVENCION EN ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

Único representante en las provincias de Badajoz, Cáceres, Huelva y Reino de Portugal

JOSÉ MUÑIZ
BAZAR INGLÉS

Badajoz.

Lámparas y Gasógenos inexplorables para instalaciones, desde UNO A DOSCIENTOS MECHEROS con toda clase de accesorios: hornillos de calefacción, adaptados á este sistema, muy útiles á los usos domésticos.

El dueño de esta casa ofrece á sus parroquianos, además de la garantía de los aparatos Noguera, únicos que dan seguridad hasta el día, toda clase de linternas, faroles de coche y cuantos adelantos sobre el nuevo alumbrado se conozcan.

Se recomiendan las lámparas números 1 y 2 para las casas de campo.

Para detalles y aclaraciones

JOSÉ MUÑIZ
BADAJOZ

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

VICENTE DE MIGUEL Y GANERO

PRECIO FIJO

Melen en Valdés (antes Granado) núm. 47
y Muñoz Toreros (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

MUÑOZ TORERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46.

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Badajoz en la acreditada Farmacia de D. Ricardo Camacho y en las principales.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápido y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado.

